

Lima, 21 de octubre de 2021.

**Señor Doctor**  
**Kovy Arteaga Livias**  
**Co Editor de la Revista Peruana de Investigación en Salud.**

Estimado Doctor Arteaga:

Es grato dirigirme a usted con el fin de remitir mi artículo **Determinantes de la demanda de servicios de prevención secundaria del cáncer cervicouterino en Perú**, con los cambios que han propuesto los Revisores. Así se han realizado los cambios siguientes:

**Del Revisor A:**

*Punto 5. Resultados. Observaciones: “Se sugiere simplificar las tablas y relatar los resultados para un mayor público objetivo (salud pública)”.*

Se han realizado los cambios sugeridos, la Tabla 1 presenta los coeficientes y el p-valor para una mejor lectura de los resultados. Además de ha consignado un pie de página sobre los valores de error estándar y el estadístico z.

Las tablas 2 y 3, se han fusionado en una sola (Tabla 2), en la que se presentan los resultados de los efectos marginales expresados en porcentaje para facilitar su lectura y en los Odds Ratio se ha reducido el número de decimales y se presenta mejor los Intervalos de confianza (IC).

Asimismo, la redacción se ha simplificado acorde a las recomendaciones.

*Punto 6. Discusión. Observaciones: “Considerar las modificaciones que haya en la descripción de los resultados”.*

Se han considerado las modificaciones realizadas en los hallazgos.

**Del Revisor B:**

*Punto 7. Conclusiones. Observaciones: “La conclusión debe ser directa. Hay texto que no debería estar en esta sección: “La metodología del estudio es innovadora; se utilizó el machine learning. Los resultados indican que el modelo es explicativo con una predictibilidad moderada y la necesidad de identificar el contexto y las barreras subjetivas. Los hallazgos sugieren que las estrategias que se planteen para desarrollar acciones preventivas como el Tamizaje hacen necesarias políticas con la concurrencia de otros actores y articulación con otros sectores. Las políticas de corto plazo no deben abandonar los temas de mejora los conocimientos, de la educación en salud y la superación de las barreras culturales.””*

*Punto 9. Aportes. “Reescribir la CONCLUSION para que exprese directamente el(os) impacto(s) final(es) de los RESULTADOS”.*

Se ha eliminado en las conclusiones lo sugerido, siendo más directa la conclusión. Asimismo, se hizo cambios en la redacción de conclusiones del resumen.

Finalmente, se ha incluido en la versión que remito, los aspectos éticos del estudio.

Agradeciendo la oportunidad que me brindan de publicar en vuestra Revista, reiterándole mis saludos, me despido de usted.

Atentamente,

César A. Sanabria Montañez  
Economista y Magister en Economía